



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Atención al Ciudadano
y Gestión Documental

*Mejores
peruanos
Siempre*

Afiliación al Buzón Electrónico.

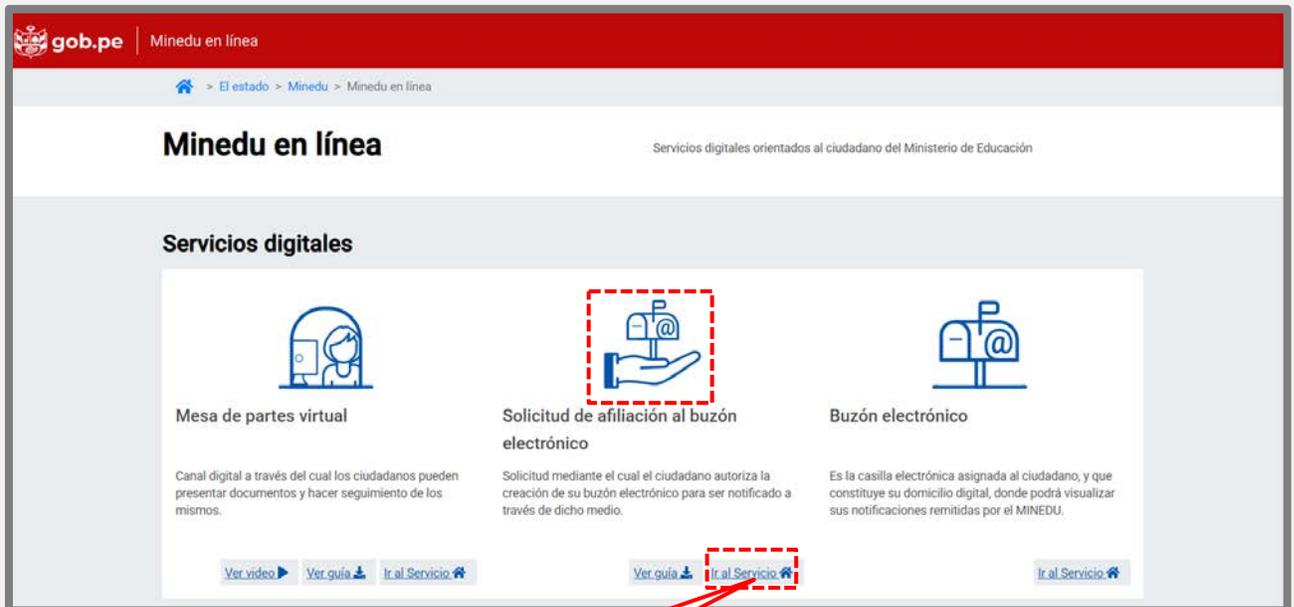


**MANUAL DE USUARIO:
AFILIACIÓN AL BUZÓN ELECTRÓNICO DE PERSONA NATURAL**



Ingreso a la Solicitud de Afiliación al Buzón Electrónico.

1. Ingresa a la dirección <https://enlinea.minedu.gob.pe/>, visualizamos el módulo de **Solicitud de Afiliación al buzón electrónico**. Para poder ingresar debe seleccionar la opción **“Ir al Servicio”**.



Clic
[Ir al Servicio](#)



2. “Registro de Usuarios” ingresa los datos solicitados, obligatorios:

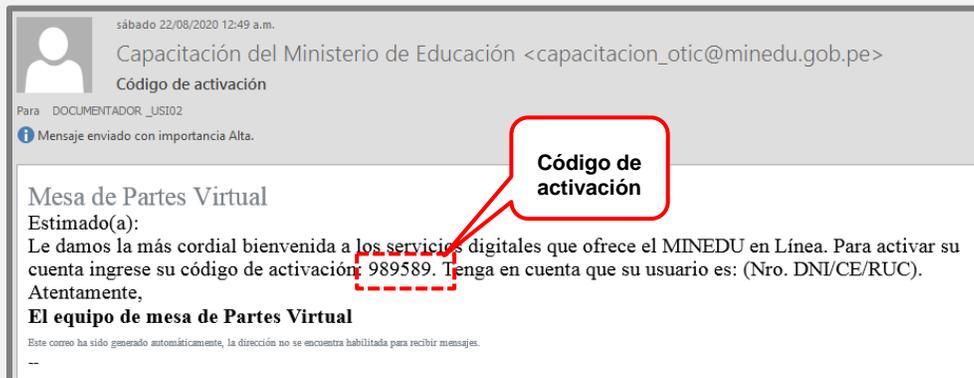
- Tipo de persona, Tipo de documento, Número de documento, Nombres y Apellidos completos
- El campo de validación (consiste en el código de ubigeo o fecha de nacimiento), correo electrónico.
- Clic en la opción “Validar”.



3. Se enviará al correo electrónico registrado el “**Código de activación**” en donde tendremos tres (3) minutos para ingresar el código, luego clic en “**Aceptar**”.



- El código de activación llegará al correo electrónico declarado (**Ver imagen siguiente**).





- 4. Mensaje de confirmación y damos clic en la opción “**Si**”.



- 5. **Mensaje de confirmación**, que los datos se registraron correctamente.





6. Se enviará un Mensaje al correo electrónico declarado, en donde podrá generar su contraseña.



7. Nos abrirá una ventana de “Verificación de usuario” para la creación de su contraseña,





- Recibirá un correo electrónico en donde le darán la bienvenida al MINEDU y a la Mesa de Partes virtual.

MINEDU – Bienvenido al MESA DE PARTES VIRTUAL MINEDU

From Sistema de Mensajería de Base de Datos on 2020-10-01 10:40

✉ Detalles ☰ Sólo texto

Bienvenido(a) a MINEDU

Estimado(a)

¡Le damos la más cordial bienvenida al MESA DE PARTES VIRTUAL MINEDU!
Para acceder al sistema, por favor hacer [clic aquí](#). Se le recuerda que su usuario es:

Atentamente,
Ministerio de Educación.

MINEDU 2020 © Todos los derechos reservados - Passport v4.0

Note: A red dashed box highlights the link 'clic aquí', and a red callout bubble points to it with the text 'para acceder al sistema'.

- A la creación del **Buzón electrónico**, por los especialistas de Mesa de Partes **MINEDU**, recibirá una notificación de bienvenida de la creación de su **Buzón Electrónico**.

MINEDU – Bienvenido al Buzón Electrónico

From Sistema de Mensajería de Base de Datos on 2020-10-01 12:16

✉ Detalles ☰ Sólo texto

Estimado(a)

¡Le damos la más cordial bienvenida al Buzón Electrónico!

Para acceder al sistema, por favor hacer [clic aquí](#). Se le recuerda que su usuario es:

Atentamente,
Ministerio de Educación.

Note: A red dashed box highlights the link 'clic aquí', and a red callout bubble points to it with the text 'para acceder al sistema'.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Atención al Ciudadano
y Gestión Documental

*Mejores
peruanos
Siempre*

Afiliación al Buzón Electrónico.

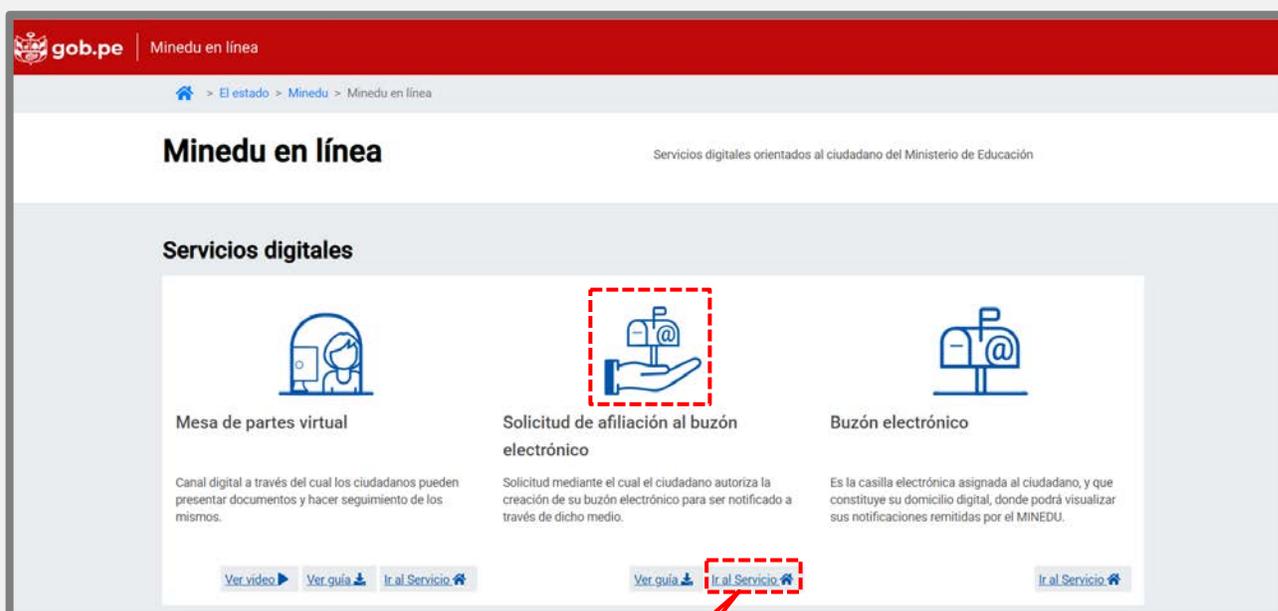


**MANUAL DE USUARIO:
AFILIACIÓN AL BUZÓN ELECTRÓNICO DE PERSONA JURÍDICA.**



Ingreso a la Solicitud de Afiliación al Buzón Electrónico.

1. Ingresa a la dirección <https://enlinea.minedu.gob.pe/>, el sistema nos presenta la página principal, en donde visualizamos el módulo de **Solicitud de Afiliación al buzón electrónico**. Para poder ingresar al módulo, debe seleccionar la opción **“Ir al Servicio”**.



Clic
[Ir al Servicio](#)



2. El sistema presenta el formulario de “**Registro de Usuarios**” selecciona: tipo de persona jurídica, ingresa el número de RUC, Clic en la opción **Buscar RUC**, se desbloquean los campos, ingresa los datos solicitados, obligatorios: * correo electrónico, numero de celular, código departamento, teléfono fijo, domicilio legal, departamento, provincia, distrito, numero de partida registral/Norma de creación de la persona jurídica. Clic en la opción “**Validar persona jurídica**”.

The screenshot shows the 'Registro de usuario' form on the 'gob.pe' website. The form is titled 'Registro de usuario' and includes a section for '1. Datos del usuario'. The fields are: 'Tipo de persona' (dropdown menu with 'Jurídica' selected), 'Número RUC' (text input), 'Nombre ó razón social' (text input), 'Correo electrónico' (text input), 'Número de celular' (text input), 'Código Departamento' (dropdown menu), 'Teléfono fijo' (text input), 'Domicilio legal' (text input), 'Departamento' (dropdown menu), 'Provincia' (dropdown menu), 'Distrito' (dropdown menu), and 'Número de partida registral/ Norma de creación de la Persona jurídica pública' (text input). There are two buttons: 'Buscar RUC' and 'Validar persona jurídica'. Callouts in red and blue boxes point to these elements with the following text: 'Elija el tipo de persona jurídica', 'Ingresamos el número de RUC', 'Buscamos RUC', 'Llenamos todos los campos solicitado', and 'Validar datos'.

- El sistema enviará al correo electrónico declarado un “**Código de activación**” en donde el usuario tendrá tres (3) minutos para ingresar el código de activación, luego clic en “**Aceptar**”

The screenshot shows the 'Confirmar código de activación' screen. It features a message: 'Se envió un código de activación de la cuenta a su correo electrónico.' Below this is a text input field labeled 'Ingresa el código *:' containing the number '614193'. At the bottom, there is a 'Reenviar Código' button, a timer showing '02:45', and two buttons: 'Aceptar' and 'Cerrar'. Callouts in red and blue boxes point to these elements with the following text: 'Ingresa tu código de activación', 'Puede solicitar reenvío código', 'Aceptar', 'Reenviar Código', 'Contador de minutos', and 'Cerrar'.



- Correo electrónico declarado como persona jurídica, enviado por el sistema.



Copiar el código de Activación

3. Digitado el código de validación, el formulario de “**Registro de Usuarios de persona jurídica**”, desbloquea los datos del representante legal, para ser validado: tipo de documento, numero de documento, nombres completos, apellidos completos, campo de validación (puede ser fecha de nacimiento o código de ubigeo), correo electrónico del representante legal, Clic en la opción “**Validar representante**”

Llenamos los campos requeridos *

1.1 Datos del representante legal

Tipo de Documento *	Número de Documento *
Nombres completos *	Apellidos completos *
Campo de validación (fecha de nacimiento dd... ?)	Correo electrónico *

Validar representante

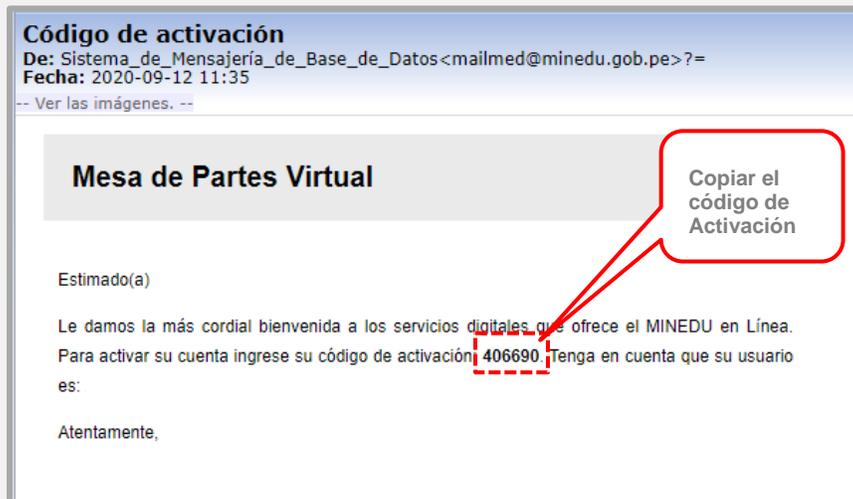
Validamos datos



- El sistema enviará al correo electrónico del representante legal, un “**Código de activación**” en donde el usuario tendrá tres (3) minutos para ingresar el código de activación, luego clic en “**Aceptar**”



- El sistema enviara el código de activación al correo electrónico declarado del representante legal





4. Luego de la validación del “Registro de Usuario del Representante Legal”, llenamos los campos complementarios requerido por el sistema.

Llenamos los campos

Dirección*

Departamento* Provincia*

Distrito* Número de celular*

Código Departamento Teléfono fijo

Número de asiento registral o documento que acredite ser el representante legal*

[Ver términos y condiciones](#)

He leído los términos y condiciones para el registro de usuario.*
 Solicito afiliarme al Buzón electrónico del MINISTERIO DE EDUCACIÓN*
 Los datos ingresados en el presente formulario tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA*

Seguridad*

Código de verificación*

Registrar Cancelar

Seleccionamos los términos y condiciones

Ingresamos el Código de Verificación

Clic en registrar

Clic en sí

Mensaje de confirmación

¿Está seguro de registrar su usuario?

Sí No

Clic en Aceptar

Mensaje de advertencia

Sus datos se registraron correctamente. Para acceder al sistema ingrese su usuario y contraseña, si no lo recuerda use la opción "olvidó su contraseña".

Aceptar



5. El usuario recibirá un mensaje al correo electrónico declarado, en donde podrá generar su contraseña.



6. Al dar clic en “**generar contraseña**” se redireccionará al formulario “**Verificación de usuario**”, para la creación de su contraseña, en la cual la contraseña deberá contar entre letra minúscula, letra mayúscula, número y al menos 8 caracteres, confirmar su contraseña, clic en “**Grabar**”.





- 7. Recibirá un correo electrónico en donde le darán la bienvenida al MINEDU y a la Mesa de Partes virtual.



- 8. A la creación del **Buzón electrónico**, por los especialistas de Mesa de Partes **MINEDU**, recibirá una notificación de bienvenida de la creación de su **Buzón Electrónico**.

